



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	CLINICA MEDILASER S.A
ACUMULADO 1:	REINA ISABEL S.A.S
ACUMULADO 2:	CLINICA UROS S.A.S
ACUMULADO 3:	HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S. Zomac
ACUMULADO 4:	CLINICA LA SAGRADA FAMILIA S.A.S
DEMANDADO:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
RADICADO:	41001-31-03-004-2023-00280-00
ASUNTO:	AUTO LIBRA MANDAMIENTO ACUMULADO 4

Neiva, primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Procede este despacho a resolver respecto de la acumulación de demanda presentada por el **CLINICA LA SAGRADA FAMILIA S.A.S**, identificada con NIT. 901.352.353-3, contra **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, identificada con NIT. 860.002.400-2, mediante la cual solicita que se libre mandamiento ejecutivo por el saldo insoluto de los títulos valores adosados con el escrito introductor.

De suerte que, revisada la anterior demanda de ejecución presentada por la parte ejecutante y teniendo en cuenta que de los documentos adjuntos a ella se desprende la existencia de la obligación reclamada en esta acción, toda vez que aparece en forma clara, expresa y actualmente exigible de pagar de conformidad con el artículo 422 y, reunidas las exigencias de los artículos 82, 431, 463 Y 464 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor del **HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S. Zomac**, identificada con NIT. 901.201.887-7, contra **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, identificada con NIT. 860.002.400-2 sus veces, por las siguientes sumas líquidas de dinero:

1. Por la suma de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/CTE. (\$15.269.907.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 7872 del 27 de DICIEMBRE de 2021, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
7872	11/01/2022	FE166809	\$ 291.198	ELECTRONICO
7872	11/01/2022	FE170982	\$ 127.286	ELECTRONICO
7872	11/01/2022	FE173347	\$ 14.851.423	ELECTRONICO
Total 7872			\$ 15.269.907	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 11 de ENERO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 12 de FEBRERO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

2. Por la suma de **VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$20.696.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8002 del 13 de DICIEMBRE de 2021, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8002	12/01/2022	FE168435	\$ 20.696	ELECTRONICO
Total 8002			\$ 20.696	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 12 de ENERO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 13 de FEBRERO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

3. Por la suma de **CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$123.262.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8084 del 6 de NOVIEMBRE de 2021, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8084	17/01/2022	FE154620	\$ 123.262	ELECTRONICO
Total 8084			\$ 123.262	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 17 de ENERO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 18 de FEBRERO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

4. Por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$2.875.871.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8227 del 21 de ENERO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
-----------------	------------------	---------	-------	----------



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8227	31/01/2022	FE181598	\$ 2.875.871	ELECTRONICO
Total 8227			\$ 2.875.871	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 31 de ENERO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 1 de MARZO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

5. Por la suma de **CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE. (\$5.067.506.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8274 del 28 de ENERO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8274	4/02/2022	FE184910	\$ 5.067.506	ELECTRONICO
Total 8274			\$ 5.067.506	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 4 de FEBRERO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 5 de MARZO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

6. Por la suma de **SETECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$726.573.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8325 del 31 de ENERO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8325	9/02/2022	FE186663	\$ 726.573	ELECTRONICO
Total 8325			\$ 726.573	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 9 de FEBRERO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 10 de MARZO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

7. Por la suma de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$7.470.163.00)**, correspondientes al valor



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

total de la Cuenta de Cobro No. 8612 del 24 de FEBRERO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8612	4/03/2022	FE188051	\$ 639.187	ELECTRONICO
8612	4/03/2022	FE192023	\$ 6.805.194	ELECTRONICO
8612	4/03/2022	FE193480	\$ 11.382	ELECTRONICO
8612	4/03/2022	FE194663	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 8612			\$ 7.470.163	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 4 de MARZO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 5 de ABRIL de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

8. Por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$156.735.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8657 del 21 de FEBRERO de 2021, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8657	8/03/2022	FE193476	\$ 156.735	ELECTRONICO
Total 8657			\$ 156.735	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 8 de MARZO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 9 de ABRIL de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

9. Por la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTI CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$2.224.592.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8674 del 27 de FEBRERO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8674	10/03/2022	FE189535	\$ 54.722	ELECTRONICO
8674	10/03/2022	FE191936	\$ 572.400	ELECTRONICO
8674	10/03/2022	FE192350	\$ 1.372.594	ELECTRONICO
8674	10/03/2022	FE194334	\$ 35.344	ELECTRONICO



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8674	10/03/2022	FE195557	\$ 114.507	ELECTRONICO
8674	10/03/2022	FE195674	\$ 14.400	ELECTRONICO
8674	10/03/2022	FE195749	\$ 60.625	ELECTRONICO
Total 8674			\$ 2.224.592	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 10 de MARZO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 11 de ABRIL de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

10. Por la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$7.265.164.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8691 del 28 de FEBRERO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8691	10/03/2022	FE196415	\$ 7.265.164	ELECTRONICO
Total 8691			\$ 7.265.164	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 10 de MARZO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 11 de ABRIL de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

11. Por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$238.763.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8701 del 21 de FEBRERO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8701	11/03/2022	FE193282	\$ 238.763	ELECTRONICO
Total 8701			\$ 238.763	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 11 de MARZO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 12 de ABRIL de 2022, hasta el día en que se realice su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12. Por la suma de **UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$1.194.846.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8747 del 28 de FEBRERO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8747	16/03/2022	FE196058	\$ 307.391	ELECTRONICO
8747	16/03/2022	FE196558	\$ 887.455	ELECTRONICO
Total 8747			\$ 1.194.846	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 16 de MARZO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 17 de ABRIL de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

13. Por la suma de **NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$905.769.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8772 del 23 de FEBRERO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8772	18/03/2022	FE192829	\$ 611.300	ELECTRONICO
8772	18/03/2022	FE194018	\$ 294.469	ELECTRONICO
Total 8772			\$ 905.769	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 18 de MARZO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 19 de ABRIL de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

14. Por la suma de **UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.146.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8855 del 18 de MARZO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8855	28/03/2022	FE201026	\$ 1.146.700	ELECTRONICO
Total 8855			\$ 1.146.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 28 de MARZO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 29 de ABRIL de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

15. Por la suma de **NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$938.200.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 8957 del 15 de MARZO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
8957	6/04/2022	FE199585	\$ 46.000	ELECTRONICO
8957	6/04/2022	FE199915	\$ 892.200	ELECTRONICO
Total 8957			\$ 938.200	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 6 de ABRIL del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 7 de MAYO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

16. Por la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$662.939.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9037 del 31 de MARZO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9037	12/04/2022	FE204452	\$ 592.771	ELECTRONICO
9037	12/04/2022	FE205428	\$ 35.100	ELECTRONICO
9037	12/04/2022	FE205833	\$ 35.068	ELECTRONICO
Total 9037			\$ 662.939	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 12 de ABRIL del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 13 de MAYO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

17. Por la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$476.000.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9067 del 31 de MARZO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9067	18/04/2022	FE205277	\$ 476.000	ELECTRONICO
Total 9067			\$ 476.000	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 18 de ABRIL del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 19 de MAYO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

18. Por la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. (\$3.245.222.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9123 del 31 de MARZO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9123	20/04/2022	FE196840	\$ 1.107.376	ELECTRONICO
9123	20/04/2022	FE205305	\$ 650.746	ELECTRONICO
9123	20/04/2022	FE205812	\$ 1.487.100	ELECTRONICO
Total 9123			\$ 3.245.222	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 20 de ABRIL del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 21 de MAYO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

19. Por la suma de **UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$1.158.133.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9151 del 23 de MARZO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9151	21/04/2022	FE198253	\$ 1.083.262	ELECTRONICO
9151	21/04/2022	FE202033	\$ 74.871	ELECTRONICO
Total 9151			\$ 1.158.133	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 21 de ABRIL del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 22 de MAYO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

20. Por la suma de **QUINIENTOS VEINTI Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$521.239.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9190 del 18 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9190	23/04/2022	FE207915	\$ 14.400	ELECTRONICO
9190	23/04/2022	FE208011	\$ 62.127	ELECTRONICO
9190	23/04/2022	FE208134	\$ 371.200	ELECTRONICO
9190	23/04/2022	FE209935	\$ 73.512	ELECTRONICO
Total 9190			\$ 521.239	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 23 de ABRIL del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 24 de MAYO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

21. Por la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$3.980.847.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9250 del 22 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9250	29/04/2022	FE207529	\$ 149.798	ELECTRONICO
9250	29/04/2022	FE208319	\$ 1.422.000	ELECTRONICO
9250	29/04/2022	FE208327	\$ 1.422.000	ELECTRONICO
9250	29/04/2022	FE208330	\$ 558.000	ELECTRONICO
9250	29/04/2022	FE211908	\$ 429.049	ELECTRONICO
Total 9250			\$ 3.980.847	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 29 de ABRIL del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de MAYO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

22. Por la suma de **NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$974.276.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9282 del 2 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9282	29/04/2022	FE198432	\$ 80.085	ELECTRONICO
9282	29/04/2022	FE199386	\$ 65.748	ELECTRONICO
9282	29/04/2022	FE200731	\$ 385.233	ELECTRONICO
9282	29/04/2022	FE202041	\$ 222.685	ELECTRONICO
9282	29/04/2022	FE203320	\$ 79.800	ELECTRONICO
9282	29/04/2022	FE203446	\$ 46.225	ELECTRONICO
9282	29/04/2022	FE203475	\$ 14.400	ELECTRONICO
9282	29/04/2022	FE206202	\$ 80.100	ELECTRONICO
Total 9282			\$ 974.276	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 29 de ABRIL del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de MAYO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

23. Por la suma de **TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$303.777.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9311 del 15 de MARZO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9311	2/05/2022	FE200189	\$ 303.777	ELECTRONICO
Total 9311			\$ 303.777	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

24. Por la suma de **VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. (\$27.300.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9356 del 19 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9356	3/05/2022	FE210798	\$ 27.300	ELECTRONICO
Total 9356			\$ 27.300	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 3 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 4 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

25. Por la suma de **SETECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$716.925.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9363 del 6 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9363	4/05/2022	FE207497	\$ 716.925	ELECTRONICO
Total 9363			\$ 716.925	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 4 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 5 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

26. Por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$1.516.997.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9384 del 4 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9384	5/05/2022	FE212215	\$ 20.572	ELECTRONICO
9384	5/05/2022	FE212356	\$ 558.000	ELECTRONICO
9384	5/05/2022	FE216218	\$ 938.425	ELECTRONICO
Total 9384			\$ 1.516.997	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

realice su pago.

27. Por la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$381.750.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9423 del 30 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9423	6/05/2022	FE214152	\$ 14.400	ELECTRONICO
9423	6/05/2022	FE214471	\$ 159.024	ELECTRONICO
9423	6/05/2022	FE214882	\$ 208.326	ELECTRONICO
Total 9423			\$ 381.750	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 6 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 7 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

28. Por la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.602.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9439 del 30 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9439	7/05/2022	FE214005	\$ 14.400	ELECTRONICO
9439	7/05/2022	FE214169	\$ 1.422.000	ELECTRONICO
9439	7/05/2022	FE214761	\$ 110.000	ELECTRONICO
9439	7/05/2022	FE214993	\$ 56.300	ELECTRONICO
Total 9439			\$ 1.602.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 7 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 8 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

29. Por la suma de **NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$932.291.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9524 del 26 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9524	11/05/2022	FE213170	\$ 932.291	ELECTRONICO
Total 9524			\$ 932.291	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 11 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 12 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

30. Por la suma de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE. (\$10.872.913.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9604 del 20 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9604	17/05/2022	FE211187	\$ 10.872.913	ELECTRONICO
Total 9604			\$ 10.872.913	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 17 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 18 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

31. Por la suma de **DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. (\$2.162.722.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9627 del 17 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9627	18/05/2022	FE216540	\$ 27.122	ELECTRONICO
9627	18/05/2022	FE217250	\$ 809.700	ELECTRONICO
9627	18/05/2022	FE219750	\$ 1.325.900	ELECTRONICO
Total 9627			\$ 2.162.722	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 18 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 19 de JUNIO de 2022, hasta el día en que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se realice su pago.

32. Por la suma de **VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$28.800.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9707 del 18 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9707	24/05/2022	FE218138	\$ 14.400	ELECTRONICO
9707	24/05/2022	FE220155	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 9707			\$ 28.800	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 24 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 25 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

33. Por la suma de **SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$702.650.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9736 del 19 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9736	26/05/2022	FE220729	\$ 702.650	ELECTRONICO
Total 9736			\$ 702.650	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 26 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 27 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

34. Por la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$7.653.505.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9756 del 8 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9756	26/05/2022	FE205935	\$ 6.109.801	ELECTRONICO
9756	26/05/2022	FE207999	\$ 1.543.704	ELECTRONICO
Total 9756			\$ 7.653.505	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 26 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 27 de JUNIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

35. Por la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$1.933.874.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9781 del 20 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9781	31/05/2022	FE217461	\$ 20.227	ELECTRONICO
9781	31/05/2022	FE220210	\$ 797.647	ELECTRONICO
9781	31/05/2022	FE220747	\$ 558.000	ELECTRONICO
9781	31/05/2022	FE221054	\$ 558.000	ELECTRONICO
Total 9781			\$ 1.933.874	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 31 de MAYO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 1 de JULIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

36. Por la suma de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$147.171.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9880 del 20 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9880	6/06/2022	FE220766	\$ 56.300	ELECTRONICO
9880	6/06/2022	FE220877	\$ 90.871	ELECTRONICO
Total 9880			\$ 147.171	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 6 de JUNIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 7 de JULIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

37. Por la suma de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$14.400.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 9919 del 27 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
9919	9/06/2022	FE223912	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 9919			\$ 14.400	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 9 de JUNIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 10 de JULIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

38. Por la suma de **TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$13.590.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10024 del 9 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10024	22/06/2022	FE217315	\$ 13.590	ELECTRONICO
Total 10024			\$ 13.590	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 22 de JUNIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 23 de JULIO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

39. Por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. (\$28.818.708.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10108 del 31 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10108	5/07/2022	FE221732	\$ 14.400	ELECTRONICO
10108	5/07/2022	FE221771	\$ 6.983.279	ELECTRONICO
10108	5/07/2022	FE221851	\$ 614.300	ELECTRONICO
10108	5/07/2022	FE222397	\$ 9.530.429	ELECTRONICO
10108	5/07/2022	FE222646	\$ 11.367.748	ELECTRONICO
10108	5/07/2022	FE225223	\$ 308.552	ELECTRONICO
Total 10108			\$ 28.818.708	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

40. Por la suma de **QUINIENTOS CUARENTA DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$542.744.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10165 del 29 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10165	11/07/2022	FE224491	\$ 542.744	ELECTRONICO
Total 10165			\$ 542.744	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 11 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 12 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

41. Por la suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$867.238.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10166 del 3 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10166	11/07/2022	FE215981	\$ 867.238	ELECTRONICO
Total 10166			\$ 867.238	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 11 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 12 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

42. Por la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$22.595.549.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10230 del 21 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10230	15/07/2022	FE230882	\$ 22.595.549	ELECTRONICO
Total 10230			\$ 22.595.549	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 15 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 16 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

43. Por la suma de **SEISCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. (\$614.300.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10236 del 20 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10236	15/07/2022	FE230549	\$ 56.300	ELECTRONICO
10236	15/07/2022	FE230761	\$ 558.000	ELECTRONICO
Total 10236			\$ 614.300	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 15 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 16 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

44. Por la suma de **SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$6.146.294.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10247 del 11 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10247	18/07/2022	FE210720	\$ 1.392.902	ELECTRONICO
10247	18/07/2022	FE228304	\$ 4.753.392	ELECTRONICO
Total 10247			\$ 6.146.294	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 18 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

cuenta de cobro, esto es a partir del día 19 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

45. Por la suma de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$195.091.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10259 del 23 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10259	18/07/2022	FE231879	\$ 195.091	ELECTRONICO
Total 10259			\$ 195.091	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 18 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 19 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

46. Por la suma de **NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$9.094.172.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10286 del 1 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10286	21/07/2022	FE208276	\$ 735.861	ELECTRONICO
10286	21/07/2022	FE215038	\$ 8.114.080	ELECTRONICO
10286	21/07/2022	FE225460	\$ 244.231	ELECTRONICO
Total 10286			\$ 9.094.172	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 21 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 22 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

47. Por la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$4.307.600.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10314 del 22 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
------------------------	-------------------------	----------------	--------------	-----------------



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10314	22/07/2022	FE229530	\$ 1.500.000	ELECTRONICO
10314	22/07/2022	FE230496	\$ 14.400	ELECTRONICO
10314	22/07/2022	FE231446	\$ 1.279.500	ELECTRONICO
10314	22/07/2022	FE231451	\$ 1.513.700	ELECTRONICO
Total 10314			\$ 4.307.600	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 22 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 23 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

48. Por la suma de **CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$160.000.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10342 del 21 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10342	25/07/2022	FE230928	\$ 160.000	ELECTRONICO
Total 10342			\$ 160.000	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 25 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 26 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

49. Por la suma de **TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$37.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10373 del 6 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10373	26/07/2022	FE216921	\$ 37.700	ELECTRONICO
Total 10373			\$ 37.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 26 de JULIO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 27 de AGOSTO de 2022, hasta el día en que se realice su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

50. Por la suma de **CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$137.600.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10216 del 8 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10216	1/08/2022	FE237793	\$ 137.600	ELECTRONICO
Total 10216			\$ 137.600	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 1 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 2 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

51. Por la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10410 del 8 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10410	2/08/2022	FE237251	\$ 631.400	ELECTRONICO
10410	2/08/2022	FE237853	\$ 56.300	ELECTRONICO
Total 10410			\$ 687.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

52. Por la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$15.915.238.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10455 del 23 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10455	4/08/2022	FE225526	\$ 3.246.500	ELECTRONICO
10455	4/08/2022	FE242404	\$ 12.668.738	ELECTRONICO
Total 10455			\$ 15.915.238	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 4 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 5 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

53. Por la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.279.500.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10483 del 15 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10483	8/08/2022	FE226076	\$ 1.265.100	ELECTRONICO
10483	8/08/2022	FE229549	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 10483			\$ 1.279.500	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 8 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 9 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

54. Por la suma de **SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$76.800.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10527 del 9 de AGOSTO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10527	10/08/2022	FE248351	\$ 76.800	ELECTRONICO
Total 10527			\$ 76.800	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 10 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 11 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

55. Por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.575.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10530 del 29 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10530	10/08/2022	FE238249	\$ 14.400	ELECTRONICO
10530	10/08/2022	FE241025	\$ 50.900	ELECTRONICO
10530	10/08/2022	FE241502	\$ 558.000	ELECTRONICO
10530	10/08/2022	FE242313	\$ 14.400	ELECTRONICO
10530	10/08/2022	FE243427	\$ 280.000	ELECTRONICO
10530	10/08/2022	FE244846	\$ 643.600	ELECTRONICO
10530	10/08/2022	FE244854	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 10530			\$ 1.575.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 10 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 11 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

56. Por la suma de **DIECISEIS MIL PESOS M/CTE. (\$ 16.000.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10531 del 21 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10531	10/08/2022	FE211578	\$ 16.000	ELECTRONICO
Total 10531			\$ 16.000	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 10 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 11 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

57. Por la suma de **UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.146.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10556 del 8 de ABRIL de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10556	11/08/2022	FE208021	\$ 1.146.700	ELECTRONICO
Total 10556			\$ 1.146.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 11 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 12 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

58. Por la suma de **CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TRES PESOS M/CTE. (\$40.217.103.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10582 del 31 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10582	16/08/2022	FE240197	\$ 5.367.557	ELECTRONICO
10582	16/08/2022	FE242125	\$ 10.949.211	ELECTRONICO
10582	16/08/2022	FE242414	\$ 6.493.326	ELECTRONICO
10582	16/08/2022	FE246043	\$ 17.407.009	ELECTRONICO
Total 10582			\$ 40.217.103	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 16 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 17 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

59. Por la suma de **SETECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$701.884.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10583 del 23 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10583	16/08/2022	FE239340	\$ 14.075	ELECTRONICO
10583	16/08/2022	FE239680	\$ 14.400	ELECTRONICO
10583	16/08/2022	FE240969	\$ 73.709	ELECTRONICO
10583	16/08/2022	FE242030	\$ 27.300	ELECTRONICO
10583	16/08/2022	FE242083	\$ 14.400	ELECTRONICO
10583	16/08/2022	FE242433	\$ 558.000	ELECTRONICO
Total 10583			\$ 701.884	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 16 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 17 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

en que se realice su pago.

60. Por la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$588.168.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10603 del 30 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10603	17/08/2022	FE245093	\$ 573.768	ELECTRONICO
10603	17/08/2022	FE245618	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 10603			\$ 588.168	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 17 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 18 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

61. Por la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$1.897.252.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10606 del 31 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10606	17/08/2022	FE225272	\$ 1.897.252	ELECTRONICO
Total 10606			\$ 1.897.252	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 17 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 18 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

62. Por la suma de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$14.400.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10617 del 25 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10617	18/08/2022	FE222644	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 10617			\$ 14.400	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 18 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 19 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

63. Por la suma de **UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.146.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10655 del 7 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10655	22/08/2022	FE226782	\$ 1.146.700	ELECTRONICO
Total 10655			\$ 1.146.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 22 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 23 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

64. Por la suma de **SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$618.714.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10670 del 6 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10670	22/08/2022	FE219001	\$ 79.225	ELECTRONICO
10670	22/08/2022	FE233315	\$ 514.000	ELECTRONICO
10670	22/08/2022	FE236714	\$ 25.489	ELECTRONICO
Total 10670			\$ 618.714	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 22 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 23 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

65. Por la suma de **CIENTO VEINTI OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$128.500.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10702 del 4 de MAYO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10702	24/08/2022	FE216207	\$ 128.500	ELECTRONICO
Total 10702			\$ 128.500	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 24 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 25 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

66. Por la suma de **SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. (\$71.304.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10723 del 12 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10723	26/08/2022	FE227678	\$ 14.400	ELECTRONICO
10723	26/08/2022	FE238580	\$ 56.904	ELECTRONICO
Total 10723			\$ 71.304	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 26 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 27 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

67. Por la suma de **DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$18.097.314.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10732 del 29 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10732	29/08/2022	FE226358	\$ 29.000	ELECTRONICO
10732	29/08/2022	FE245107	\$ 18.068.314	ELECTRONICO
Total 10732			\$ 18.097.314	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 29 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

68. Por la suma de **DIECISIETE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. (\$17.715.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10733 del 21 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10733	29/08/2022	FE231072	\$ 17.715	ELECTRONICO
Total 10733			\$ 17.715	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 29 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de SEPTIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

69. Por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$54.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10744 del 8 de JUNIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10744	30/08/2022	FE227326	\$ 54.700	ELECTRONICO
Total 10744			\$ 54.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 30 de AGOSTO del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 1 de OCTUBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

70. Por la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$476.000.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10796 del 18 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10796	5/09/2022	FE240379	\$ 476.000	ELECTRONICO
Total 10796			\$ 476.000	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de SEPTIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de OCTUBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

71. Por la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$7.617.046.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10813 del 16 de AGOSTO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10813	6/09/2022	FE250052	\$ 7.617.046	ELECTRONICO
Total 10813			\$ 7.617.046	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 6 de SEPTIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 7 de OCTUBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

72. Por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$234.800.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10848 del 29 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10848	12/09/2022	FE244905	\$ 234.800	ELECTRONICO
Total 10848			\$ 234.800	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 12 de SEPTIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 13 de OCTUBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

73. Por la suma de **VEINTI UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$21.075.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10877 del 4 de AGOSTO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10877	16/09/2022	FE247326	\$ 21.075	ELECTRONICO
Total 10877			\$ 21.075	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 16 de SEPTIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 17 de OCTUBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

74. Por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$233.735.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10922 del 3 de AGOSTO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10922	20/09/2022	FE246890	\$ 233.735	ELECTRONICO
Total 10922			\$ 233.735	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 20 de SEPTIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 21 de OCTUBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

75. Por la suma de **CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$192.949.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10925 del 31 de AGOSTO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10925	21/09/2022	FE247483	\$ 14.075	ELECTRONICO
10925	21/09/2022	FE248358	\$ 13.198	ELECTRONICO
10925	21/09/2022	FE255754	\$ 165.676	ELECTRONICO
Total 10925			\$ 192.949	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 21 de SEPTIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 22 de OCTUBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

76. Por la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$3.202.682.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10982 del 31 de AGOSTO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10982	29/09/2022	FE255589	\$ 3.202.682	ELECTRONICO
Total 10982			\$ 3.202.682	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 29 de SEPTIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de OCTUBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

77. Por la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$490.400.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 10992 del 27 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
10992	30/09/2022	FE243821	\$ 490.400	ELECTRONICO
Total 10992			\$ 490.400	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 30 de SEPTIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 1 de NOVIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

78. Por la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$5.780.056.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11051 del 22 de AGOSTO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11051	10/10/2022	FE247087	\$ 169.014	ELECTRONICO
11051	10/10/2022	FE247827	\$ 2.002.138	ELECTRONICO
11051	10/10/2022	FE251331	\$ 1.861.504	ELECTRONICO
11051	10/10/2022	FE251852	\$ 906.600	ELECTRONICO
11051	10/10/2022	FE252610	\$ 840.800	ELECTRONICO
Total 11051			\$ 5.780.056	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 10 de OCTUBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 11 de NOVIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

79. Por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$282.814.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11080 del 24 de AGOSTO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11080	13/10/2022	FE252261	\$ 282.814	ELECTRONICO
Total 11080			\$ 282.814	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 13 de OCTUBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 14 de NOVIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

80. Por la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$5.907.443.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11163 del 23 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11163	24/10/2022	FE258568	\$ 63.700	ELECTRONICO
11163	24/10/2022	FE261610	\$ 5.843.743	ELECTRONICO
Total 11163			\$ 5.907.443	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 24 de OCTUBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 25 de NOVIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

81. Por la suma de **CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$43.200.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11164 del 27 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
------------------------	-------------------------	----------------	--------------	-----------------



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11164	24/10/2022	FE262622	\$ 43.200	ELECTRONICO
Total 11164			\$ 43.200	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 24 de OCTUBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 25 de NOVIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

82. Por la suma de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$195.587.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11221 del 30 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11221	31/10/2022	FE264759	\$ 195.587	ELECTRONICO
Total 11221			\$ 195.587	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 31 de OCTUBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 1 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

83. Por la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$2.388.392.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11263 del 27 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11263	3/11/2022	FE262377	\$ 966.392	ELECTRONICO
11263	3/11/2022	FE262600	\$ 1.422.000	ELECTRONICO
Total 11263			\$ 2.388.392	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 3 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 4 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

84. Por la suma de **NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$984.055.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11292 del 1 de AGOSTO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11292	8/11/2022	FE246072	\$ 984.055	ELECTRONICO
Total 11292			\$ 984.055	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 8 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 9 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

85. Por la suma de **CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$46.748.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11294 del 24 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11294	8/11/2022	FE270201	\$ 46.748	ELECTRONICO
Total 11294			\$ 46.748	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 8 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 9 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

86. Por la suma de **CUARENTA MIL CATORCE PESOS M/CTE. (\$40.014.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11405 del 29 de JULIO de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11405	17/11/2022	FE245277	\$ 40.014	ELECTRONICO
Total 11405			\$ 40.014	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 17 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

la cuenta de cobro, esto es a partir del día 18 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

87. Por la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.276.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11421 del 16 de NOVIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11421	18/11/2022	FE278277	\$ 1.276.700	ELECTRONICO
Total 11421			\$ 1.276.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 18 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 19 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

88. Por la suma de **SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$710.779.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11451 del 10 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11451	22/11/2022	FE266687	\$ 710.779	ELECTRONICO
Total 11451			\$ 710.779	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 22 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 23 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

89. Por la suma de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$20.371.396.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11521 del 3 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11521	28/11/2022	FE261929	\$ 292.780	ELECTRONICO
11521	28/11/2022	FE262210	\$ 3.322.748	ELECTRONICO



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11521	28/11/2022	FE263774	\$ 16.666.068	ELECTRONICO
11521	28/11/2022	FE265347	\$ 89.800	ELECTRONICO
Total 11521			\$ 20.371.396	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 28 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 29 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

90. Por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$3.353.985.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11522 del 27 de SEPTIEMBRE de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11522	28/11/2022	FE249623	\$ 147.023	ELECTRONICO
11522	28/11/2022	FE254700	\$ 243.062	ELECTRONICO
11522	28/11/2022	FE262885	\$ 2.963.900	ELECTRONICO
Total 11522			\$ 3.353.985	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 28 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 29 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

91. Por la suma de **VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$26.806.998.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11532 del 31 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11532	29/11/2022	FE264583	\$ 40.014	ELECTRONICO
11532	29/11/2022	FE264686	\$ 100.700	ELECTRONICO
11532	29/11/2022	FE274177	\$ 26.666.284	ELECTRONICO
Total 11532			\$ 26.806.998	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

el día 29 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

92. Por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$1.514.046.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11539 del 26 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11539	29/11/2022	FE256328	\$ 126.294	ELECTRONICO
11539	29/11/2022	FE256977	\$ 123.318	ELECTRONICO
11539	29/11/2022	FE259483	\$ 14.400	ELECTRONICO
11539	29/11/2022	FE262321	\$ 543.551	ELECTRONICO
11539	29/11/2022	FE262395	\$ 706.483	ELECTRONICO
Total 11539			\$ 1.514.046	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 29 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de DICIEMBRE de 2022, hasta el día en que se realice su pago.

93. Por la suma de **VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. (\$27.300.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11556 del 24 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11556	30/11/2022	FE270421	\$ 27.300	ELECTRONICO
Total 11556			\$ 27.300	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 30 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 1 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

94. Por la suma de **QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$540.491.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

de Cobro No. 11562 del 28 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11562	30/11/2022	FE259661	\$ 339.352	ELECTRONICO
11562	30/11/2022	FE266791	\$ 161.139	ELECTRONICO
11562	30/11/2022	FE272489	\$ 40.000	ELECTRONICO
Total 11562			\$ 540.491	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 30 de NOVIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 1 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

95. Por la suma de **CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$402.447.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11571 del 2 de NOVIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11571	1/12/2022	FE274597	\$ 165.900	ELECTRONICO
11571	1/12/2022	FE274830	\$ 236.547	ELECTRONICO
Total 11571			\$ 402.447	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 1 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 2 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

96. Por la suma de **NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. (\$985.300.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11586 del 19 de NOVIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11586	2/12/2022	FE263198	\$ 558.000	ELECTRONICO
11586	2/12/2022	FE267799	\$ 369.600	ELECTRONICO
11586	2/12/2022	FE279553	\$ 57.700	ELECTRONICO
Total 11586			\$ 985.300	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

97. Por la suma de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$9.762.245.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11632 del 10 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11632	7/12/2022	FE258288	\$ 9.762.245	ELECTRONICO
Total 11632			\$ 9.762.245	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 7 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 8 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

98. Por la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$335.636.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11634 del 29 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11634	7/12/2022	FE272908	\$ 335.636	ELECTRONICO
Total 11634			\$ 335.636	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 7 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 8 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

99. Por la suma de **UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$1.199.380.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11640 del 21 de NOVIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11640	7/12/2022	FE279816	\$ 1.199.380	ELECTRONICO
Total 11640			\$ 1.199.380	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 7 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 8 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

100. Por la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$53.332.891.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11646 del 11 de NOVIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11646	7/12/2022	FE270076	\$ 26.666.248	ELECTRONICO
11646	7/12/2022	FE277296	\$ 26.666.643	ELECTRONICO
Total 11646			\$ 53.332.891	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 7 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 8 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

101. Por la suma de **OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$829.750.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11679 del 27 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11679	12/12/2022	FE262326	\$ 142.350	ELECTRONICO
11679	12/12/2022	FE262561	\$ 687.400	ELECTRONICO
Total 11679			\$ 829.750	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 12 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

la cuenta de cobro, esto es a partir del día 13 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

102. Por la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (\$1.641.831.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11691 del 27 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11691	12/12/2022	FE262356	\$ 614.300	ELECTRONICO
11691	12/12/2022	FE262360	\$ 745.296	ELECTRONICO
11691	12/12/2022	FE262631	\$ 282.235	ELECTRONICO
Total 11691			\$ 1.641.831	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 12 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 13 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

103. Por la suma de **VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$21.830.390.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11734 del 30 de NOVIEMBRE de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11734	16/12/2022	FE273874	\$ 14.400	ELECTRONICO
11734	16/12/2022	FE284590	\$ 21.815.990	ELECTRONICO
Total 11734			\$ 21.830.390	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 16 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 17 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

104. Por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$267.695.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11758 del 31 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11758	19/12/2022	FE274386	\$ 267.695	ELECTRONICO
Total 11758			\$ 267.695	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 19 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 20 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

105. Por la suma de **UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$1.099.124.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11765 del 27 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11765	19/12/2022	FE257063	\$ 14.400	ELECTRONICO
11765	19/12/2022	FE262340	\$ 422.963	ELECTRONICO
11765	19/12/2022	FE262652	\$ 661.761	ELECTRONICO
Total 11765			\$ 1.099.124	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 19 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 20 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

106. Por la suma de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$14.448.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11775 del 31 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11775	19/12/2022	FE273779	\$ 14.448	ELECTRONICO
Total 11775			\$ 14.448	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 19 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 20 de ENERO de 2023, hasta el día en



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

que se realice su pago.

107. Por la suma de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$14.400.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11849 del 29 de SEPTIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11849	21/12/2022	FE264054	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 11849			\$ 14.400	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 21 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 22 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

108. Por la suma de **CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$113.639.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11852 del 31 de OCTUBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11852	21/12/2022	FE273831	\$ 113.639	ELECTRONICO
Total 11852			\$ 113.639	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 21 de DICIEMBRE del 2022 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 22 de ENERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

109. Por la suma de **DIECINUEVE MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$19.020.709.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11899 del 30 de NOVIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11899	1/01/2023	FE276647	\$ 539.300	ELECTRONICO
11899	1/01/2023	FE278047	\$ 4.365.420	ELECTRONICO



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11899	1/01/2023	FE278846	\$ 568.100	ELECTRONICO
11899	1/01/2023	FE283346	\$ 1.455.891	ELECTRONICO
11899	1/01/2023	FE283390	\$ 4.934.349	ELECTRONICO
11899	1/01/2023	FE284605	\$ 7.104.438	ELECTRONICO
11899	1/01/2023	FE284706	\$ 53.211	ELECTRONICO
Total 11899			\$ 19.020.709	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 1 de ENERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 2 de FEBRERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

110. Por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$36.986.044.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11953 del 23 de DICIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11953	5/01/2023	FE277689	\$ 433.773	ELECTRONICO
11953	5/01/2023	FE279554	\$ 14.400	ELECTRONICO
11953	5/01/2023	FE289866	\$ 9.871.205	ELECTRONICO
11953	5/01/2023	FE290537	\$ 26.666.666	ELECTRONICO
Total 11953			\$ 36.986.044	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de ENERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de FEBRERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

111. Por la suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$4.946.500.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11955 del 21 de DICIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11955	5/01/2023	FE277596	\$ 27.300	ELECTRONICO
11955	5/01/2023	FE288520	\$ 4.862.900	ELECTRONICO
11955	5/01/2023	FE289501	\$ 56.300	ELECTRONICO
Total 11955			\$ 4.946.500	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de ENERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de FEBRERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

112. Por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DIES PESOS M/CTE. (\$24.637.110.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11957 del 21 de DICIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11957	5/01/2023	FE285405	\$ 8.672.949	ELECTRONICO
11957	5/01/2023	FE287285	\$ 7.883.082	ELECTRONICO
11957	5/01/2023	FE288666	\$ 5.539.579	ELECTRONICO
11957	5/01/2023	FE289820	\$ 2.541.500	ELECTRONICO
Total 11957			\$ 24.637.110	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de ENERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de FEBRERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

113. Por la suma de **CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$143.800.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 11958 del 22 de NOVIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
11958	5/01/2023	FE278035	\$ 129.400	ELECTRONICO
11958	5/01/2023	FE279963	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 11958			\$ 143.800	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de ENERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de FEBRERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

114. Por la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.654.200.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12024 del 30 de NOVIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12024	10/01/2023	FE277833	\$ 56.300	ELECTRONICO
12024	10/01/2023	FE283906	\$ 3.597.900	ELECTRONICO
Total 12024			\$ 3.654.200	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 10 de ENERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 11 de FEBRERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

115. Por la suma de **CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$43.185.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12029 del 29 de NOVIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12029	11/01/2023	FE279858	\$ 14.400	ELECTRONICO
12029	11/01/2023	FE281902	\$ 14.385	ELECTRONICO
12029	11/01/2023	FE283410	\$ 14.400	ELECTRONICO
Total 12029			\$ 43.185	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 11 de ENERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 12 de FEBRERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

116. Por la suma de **TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$3.094.971.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12091 del 30 de DICIEMBRE de 2022, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12091	16/01/2023	FE285714	\$ 349.300	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE285730	\$ 14.385	ELECTRONICO



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12091	16/01/2023	FE285761	\$ 129.300	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE285966	\$ 562.210	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE286305	\$ 809.700	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE287276	\$ 14.400	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE287465	\$ 169.300	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE287789	\$ 57.700	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE288196	\$ 34.242	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE288776	\$ 378.694	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE289833	\$ 57.700	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE290106	\$ 14.400	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE291126	\$ 123.300	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE293498	\$ 27.800	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE293878	\$ 279.540	ELECTRONICO
12091	16/01/2023	FE294002	\$ 73.000	ELECTRONICO
Total 12091			\$ 3.094.971	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 16 de ENERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 17 de FEBRERO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

117. Por la suma de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIECISEIS PESOS M/CTE. (\$25.375.016.oo)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12269 del 30 de ENERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12269	6/02/2023	FE302634	\$ 25.375.016	ELECTRONICO
Total 12269			\$ 25.375.016	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 6 de FEBRERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 7 de MARZO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

118. Por la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.270.498.oo)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12273 del 31 de ENERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12273	6/02/2023	FE303032	\$ 1.270.498	ELECTRONICO
Total 12273			\$ 1.270.498	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 6 de FEBRERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 7 de MARZO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

119. Por la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$10.580.473.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12288 del 31 de ENERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12288	7/02/2023	FE296142	\$ 752.614	ELECTRONICO
12288	7/02/2023	FE300408	\$ 1.734.900	ELECTRONICO
12288	7/02/2023	FE300854	\$ 2.394.200	ELECTRONICO
12288	7/02/2023	FE301659	\$ 1.351.800	ELECTRONICO
12288	7/02/2023	FE302000	\$ 1.825.200	ELECTRONICO
12288	7/02/2023	FE302098	\$ 127.059	ELECTRONICO
12288	7/02/2023	FE302931	\$ 2.394.700	ELECTRONICO
Total 12288			\$ 10.580.473	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 7 de FEBRERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 8 de MARZO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

120. Por la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$684.594.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12305 del 23 de ENERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12305	8/02/2023	FE299860	\$ 684.594	ELECTRONICO
Total 12305			\$ 684.594	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 8 de FEBRERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 9 de MARZO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

121. Por la suma de **UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE. (\$1.187.080.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12364 del 26 de ENERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12364	13/02/2023	FE296764	\$ 346.475	ELECTRONICO
12364	13/02/2023	FE297918	\$ 662.705	ELECTRONICO
12364	13/02/2023	FE300936	\$ 177.900	ELECTRONICO
Total 12364			\$ 1.187.080	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 13 de FEBRERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 14 de MARZO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

122. Por la suma de **CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$167.977.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12387 del 12 de ENERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12387	14/02/2023	FE296152	\$ 85.175	ELECTRONICO
12387	14/02/2023	FE296890	\$ 82.802	ELECTRONICO
Total 12387			\$ 167.977	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 14 de FEBRERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 15 de MARZO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

123. Por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$247.484.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12405 del 18 de ENERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12405	15/02/2023	FE295895	\$ 235.684	ELECTRONICO
12405	15/02/2023	FE298751	\$ 11.800	ELECTRONICO
Total 12405			\$ 247.484	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 15 de FEBRERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 16 de MARZO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

124. Por la suma de **SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$78.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12406 del 23 de ENERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12406	15/02/2023	FE300024	\$ 11.800	ELECTRONICO
12406	15/02/2023	FE300027	\$ 66.900	ELECTRONICO
Total 12406			\$ 78.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 15 de FEBRERO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 16 de MARZO de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

125. Por la suma de **CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$50.600.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12428 del 15 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12428	1/03/2023	FE307476	\$ 50.600	ELECTRONICO
Total 12428			\$ 50.600	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 1 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 2 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

126. Por la suma de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEIS PESOS M/CTE. (\$18.675.006.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12454 del 20 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12454	1/03/2023	FE308839	\$ 5.452.881	ELECTRONICO
12454	1/03/2023	FE308876	\$ 12.262.348	ELECTRONICO
12454	1/03/2023	FE308935	\$ 959.777	ELECTRONICO
Total 12454			\$ 18.675.006	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 1 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 2 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

127. Por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. (\$3.335.708.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12486 del 22 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12486	1/03/2023	FE310243	\$ 3.335.708	ELECTRONICO
Total 12486			\$ 3.335.708	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 1 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 2 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

128. Por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$29.759.652.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12503 del 26 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12503	1/03/2023	FE311502	\$ 29.759.652	ELECTRONICO
Total 12503			\$ 29.759.652	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 1 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 2 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

129. Por la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$880.567.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12518 del 16 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12518	3/03/2023	FE305366	\$ 80.867	ELECTRONICO
12518	3/03/2023	FE305592	\$ 723.500	ELECTRONICO
12518	3/03/2023	FE308021	\$ 76.200	ELECTRONICO
Total 12518			\$ 880.567	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 3 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 4 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

130. Por la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$2.643.209.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12549 del 28 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12549	6/03/2023	FE311423	\$ 1.499.909	ELECTRONICO
12549	6/03/2023	FE312560	\$ 1.143.300	ELECTRONICO
Total 12549			\$ 2.643.209	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 6 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 7 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

131. Por la suma de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE. (\$13.989.018.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12566 del 28 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12566	7/03/2023	FE312178	\$ 3.480.000	ELECTRONICO
12566	7/03/2023	FE312834	\$ 179.800	ELECTRONICO
12566	7/03/2023	FE312883	\$ 6.197.428	ELECTRONICO
12566	7/03/2023	FE312894	\$ 4.131.790	ELECTRONICO
Total 12566			\$ 13.989.018	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 7 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 8 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

132. Por la suma de **CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$50.500.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12578 del 24 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12578	8/03/2023	FE311011	\$ 50.500	ELECTRONICO
Total 12578			\$ 50.500	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 8 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 9 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

133. Por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$3.345.237.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12579 del 22 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12579	8/03/2023	FE305484	\$ 182.845	ELECTRONICO
12579	8/03/2023	FE305915	\$ 65.300	ELECTRONICO
12579	8/03/2023	FE305946	\$ 1.109.525	ELECTRONICO
12579	8/03/2023	FE306805	\$ 338.309	ELECTRONICO
12579	8/03/2023	FE308452	\$ 464.214	ELECTRONICO
12579	8/03/2023	FE309017	\$ 840.166	ELECTRONICO
12579	8/03/2023	FE309096	\$ 270.978	ELECTRONICO
12579	8/03/2023	FE309940	\$ 73.900	ELECTRONICO
Total 12579			\$ 3.345.237	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 8 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 9 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

134. Por la suma de **SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. (\$65.300.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12592 del 28 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12592	9/03/2023	FE312513	\$ 65.300	ELECTRONICO
Total 12592			\$ 65.300	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 9 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 10 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

135. Por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS VIENTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.524.500.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12595 del 27 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12595	9/03/2023	FE311724	\$ 1.524.500	ELECTRONICO
Total 12595			\$ 1.524.500	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 9 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 10 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

136. Por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. (\$250.408.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12597 del 18 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12597	9/03/2023	FE308779	\$ 250.408	ELECTRONICO
Total 12597			\$ 250.408	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 9 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 10 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

137. Por la suma de **TRES MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE. (\$3.090.401.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12626 del 28 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12626	13/03/2023	FE303544	\$ 234.700	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE303569	\$ 610.483	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE305545	\$ 186.490	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE306498	\$ 17.200	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE307819	\$ 36.600	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE308190	\$ 300.000	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE308191	\$ 130.600	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE308420	\$ 65.300	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE309360	\$ 288.084	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE310455	\$ 90.300	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE311732	\$ 426.700	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE312757	\$ 345.738	ELECTRONICO
12626	13/03/2023	FE312807	\$ 358.206	ELECTRONICO



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Total 12626	\$ 3.090.401
--------------------	---------------------

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 13 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 14 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

138. Por la suma de **DOCE MIL PESOS M/CTE. (\$12.000.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12677 del 27 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12677	21/03/2023	FE311897	\$ 12.000	ELECTRONICO
Total 12677			\$ 12.000	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 21 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 22 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

139. Por la suma de **ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$11.800.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12700 del 28 de FEBRERO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12700	22/03/2023	FE312246	\$ 11.800	ELECTRONICO
Total 12700			\$ 11.800	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 22 de MARZO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 23 de ABRIL de 2023, hasta el día en que se realice su pago.

140. Por la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$10.442.473.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12704 del 17 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12704	3/04/2023	FE315437	\$ 2.557.742	ELECTRONICO
12704	3/04/2023	FE316166	\$ 4.701.106	ELECTRONICO
12704	3/04/2023	FE317232	\$ 3.183.625	ELECTRONICO
Total 12704			\$ 10.442.473	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 3 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 4 de MAYO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

141. Por la suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$4.939.559.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12718 del 22 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12718	3/04/2023	FE317151	\$ 3.155.400	ELECTRONICO
12718	3/04/2023	FE317781	\$ 76.400	ELECTRONICO
12718	3/04/2023	FE317915	\$ 1.707.759	ELECTRONICO
Total 12718			\$ 4.939.559	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 3 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 4 de MAYO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

142. Por la suma de **CIENTO VIENTISEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. (\$126.300.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12742 del 14 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12742	3/04/2023	FE316313	\$ 126.300	ELECTRONICO
Total 12742			\$ 126.300	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 3 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 4 de MAYO de 2023, hasta el día en que se



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

realice su pago

143. Por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$28.616.765.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12755 del 31 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12755	3/04/2023	FE319752	\$ 2.909.459	ELECTRONICO
12755	3/04/2023	FE320301	\$ 4.145.156	ELECTRONICO
12755	3/04/2023	FE322035	\$ 21.562.150	ELECTRONICO
Total 12755			\$ 28.616.765	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 3 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 4 de MAYO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

144. Por la suma de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$30.628.182.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12780 del 31 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12780	5/04/2023	FE318623	\$ 560.672	ELECTRONICO
12780	5/04/2023	FE319151	\$ 252.400	ELECTRONICO
12780	5/04/2023	FE320910	\$ 6.648.400	ELECTRONICO
12780	5/04/2023	FE321516	\$ 8.703.034	ELECTRONICO
12780	5/04/2023	FE321827	\$ 506.012	ELECTRONICO
12780	5/04/2023	FE322201	\$ 4.279.100	ELECTRONICO
12780	5/04/2023	FE322337	\$ 9.678.564	ELECTRONICO
Total 12780			\$ 30.628.182	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

145. Por la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$3.494.448.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12791 del 29 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12791	10/04/2023	FE314826	\$ 32.100	ELECTRONICO
12791	10/04/2023	FE317296	\$ 139.054	ELECTRONICO
12791	10/04/2023	FE318688	\$ 314.759	ELECTRONICO
12791	10/04/2023	FE319309	\$ 182.646	ELECTRONICO
12791	10/04/2023	FE319690	\$ 1.340.389	ELECTRONICO
12791	10/04/2023	FE320838	\$ 1.485.500	ELECTRONICO
Total 12791			\$ 3.494.448	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 10 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 11 de MAYO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

146. Por la suma de **TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$36.000.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12814 del 31 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12814	11/04/2023	FE321398	\$ 22.800	ELECTRONICO
12814	11/04/2023	FE321580	\$ 13.200	ELECTRONICO
Total 12814			\$ 36.000	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 11 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 12 de MAYO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

147. Por la suma de **UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$1.035.000.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12831 del 23 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12831	12/04/2023	FE318694	\$ 1.035.000	ELECTRONICO
Total 12831			\$ 1.035.000	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

el día 12 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 13 de MAYO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

148. Por la suma de **QUINIENTOS VEINTE MIL CIEN PESOS M/CTE. (\$520.100.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12832 del 31 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12832	12/04/2023	FE313372	\$ 66.900	ELECTRONICO
12832	12/04/2023	FE313816	\$ 66.900	ELECTRONICO
12832	12/04/2023	FE314248	\$ 66.900	ELECTRONICO
12832	12/04/2023	FE315466	\$ 66.900	ELECTRONICO
12832	12/04/2023	FE315928	\$ 46.400	ELECTRONICO
12832	12/04/2023	FE316927	\$ 66.900	ELECTRONICO
12832	12/04/2023	FE321233	\$ 46.400	ELECTRONICO
12832	12/04/2023	FE321238	\$ 46.400	ELECTRONICO
12832	12/04/2023	FE322034	\$ 46.400	ELECTRONICO
Total 12832			\$ 520.100	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 12 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 13 de MAYO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

149. Por la suma de **CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$111.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12846 del 8 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12846	13/04/2023	FE313184	\$ 65.300	ELECTRONICO
12846	13/04/2023	FE314801	\$ 46.400	ELECTRONICO
Total 12846			\$ 111.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 13 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 14 de MAYO de 2023, hasta el día en que se realice su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

150. Por la suma de **TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$31.089.684.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12860 del 28 de MARZO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12860	14/04/2023	FE313589	\$ 747.971	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE313642	\$ 800.100	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE313651	\$ 165.526	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE313656	\$ 35.475	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE313659	\$ 1.278.700	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE313679	\$ 680.400	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE313755	\$ 790.600	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE314313	\$ 222.798	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE314358	\$ 342.596	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE314862	\$ 447.114	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE315358	\$ 736.041	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE315365	\$ 2.507.455	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE315495	\$ 2.817.016	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE315721	\$ 2.411.969	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE315863	\$ 901.661	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE316229	\$ 263.276	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE316776	\$ 83.621	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE316853	\$ 266.101	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE316929	\$ 66.900	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE317049	\$ 1.717.400	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE317134	\$ 1.137.378	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE317237	\$ 3.596.962	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE317244	\$ 2.382.204	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE317485	\$ 1.046.256	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE318351	\$ 70.914	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE318933	\$ 2.044.500	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE319445	\$ 732.000	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE319454	\$ 1.548.609	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE319788	\$ 90.741	ELECTRONICO
12860	14/04/2023	FE320201	\$ 1.157.400	ELECTRONICO
Total 12860			\$ 31.089.684	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 14 de ABRIL del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 15 de MAYO de 2023, hasta el día en que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se realice su pago

151. Por la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. (\$397.919.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12895 del 11 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12895	2/05/2023	FE322415	\$ 223.900	ELECTRONICO
12895	2/05/2023	FE324154	\$ 174.019	ELECTRONICO
Total 12895			\$ 397.919	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

152. Por la suma de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$11.875.568.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12903 del 17 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12903	2/05/2023	FE322427	\$ 4.182.000	ELECTRONICO
12903	2/05/2023	FE323149	\$ 2.301.186	ELECTRONICO
12903	2/05/2023	FE325772	\$ 5.392.382	ELECTRONICO
Total 12903			\$ 11.875.568	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

153. Por la suma de **SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$78.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12962 del 18 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12962	2/05/2023	FE325297	\$ 11.800	ELECTRONICO
12962	2/05/2023	FE326538	\$ 66.900	ELECTRONICO
Total 12962			\$ 78.700	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

154. Por la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA PESOS M/CTE. (\$4.353.060.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12974 del 17 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12974	2/05/2023	FE323900	\$ 1.687.300	ELECTRONICO
12974	2/05/2023	FE324408	\$ 34.925	ELECTRONICO
12974	2/05/2023	FE324979	\$ 14.900	ELECTRONICO
12974	2/05/2023	FE325593	\$ 14.900	ELECTRONICO
12974	2/05/2023	FE325945	\$ 2.601.035	ELECTRONICO
Total 12974			\$ 4.353.060	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

155. Por la suma de **CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$57.200.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12989 del 17 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12989	2/05/2023	FE325762	\$ 57.200	ELECTRONICO
Total 12989			\$ 57.200	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

156. Por la suma de **DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$212.614.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12990 del 14 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12990	2/05/2023	FE325191	\$ 212.614	ELECTRONICO
Total 12990			\$ 212.614	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

157. Por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$43.903.675.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13013 del 28 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13013	2/05/2023	FE327182	\$ 46.400	ELECTRONICO
13013	2/05/2023	FE327194	\$ 2.501.815	ELECTRONICO
13013	2/05/2023	FE327204	\$ 46.400	ELECTRONICO
13013	2/05/2023	FE327360	\$ 3.825.604	ELECTRONICO
13013	2/05/2023	FE327369	\$ 5.541.580	ELECTRONICO
13013	2/05/2023	FE329116	\$ 10.431.469	ELECTRONICO
13013	2/05/2023	FE329436	\$ 12.455.094	ELECTRONICO
13013	2/05/2023	FE329578	\$ 9.055.313	ELECTRONICO
Total 13013			\$ 43.903.675	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

158. Por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$426.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13061 del 28 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13061	5/05/2023	FE329006	\$ 238.400	ELECTRONICO
13061	5/05/2023	FE329986	\$ 188.300	ELECTRONICO
Total 13061			\$ 426.700	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

159. Por la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$578.900.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13096 del 28 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13096	9/05/2023	FE328766	\$ 46.400	ELECTRONICO
13096	9/05/2023	FE328832	\$ 66.900	ELECTRONICO
13096	9/05/2023	FE328841	\$ 84.700	ELECTRONICO
13096	9/05/2023	FE328978	\$ 66.900	ELECTRONICO
13096	9/05/2023	FE329036	\$ 66.900	ELECTRONICO
13096	9/05/2023	FE329655	\$ 66.900	ELECTRONICO
13096	9/05/2023	FE329853	\$ 46.400	ELECTRONICO
13096	9/05/2023	FE329877	\$ 66.900	ELECTRONICO
13096	9/05/2023	FE329880	\$ 66.900	ELECTRONICO
Total 13096			\$ 578.900	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 9 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 10 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

160. Por la suma de **OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$84.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13097 del 24 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13097	9/05/2023	FE328271	\$ 84.700	ELECTRONICO
Total 13097			\$ 84.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 9 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 10 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

161. Por la suma de **DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$223.400.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13110 del 28 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13110	10/05/2023	FE328954	\$ 46.400	ELECTRONICO
13110	10/05/2023	FE329139	\$ 65.300	ELECTRONICO
13110	10/05/2023	FE329549	\$ 65.300	ELECTRONICO
13110	10/05/2023	FE329883	\$ 46.400	ELECTRONICO
Total 13110			\$ 223.400	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 10 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 11 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

162. Por la suma de **CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$111.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13137 del 28 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13137	11/05/2023	FE329140	\$ 65.300	ELECTRONICO
13137	11/05/2023	FE329663	\$ 46.400	ELECTRONICO
Total 13137			\$ 111.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 11 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 12 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

163. Por la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (\$2.217.531.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13161 del 29 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13161	12/05/2023	FE328454	\$ 828.979	ELECTRONICO
13161	12/05/2023	FE329319	\$ 65.300	ELECTRONICO



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13161	12/05/2023	FE330169	\$ 765.155	ELECTRONICO
13161	12/05/2023	FE330461	\$ 558.097	ELECTRONICO
Total 13161			\$ 2.217.531	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 12 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 13 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

164. Por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$36.804.820.oo)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13163 del 30 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13163	15/05/2023	FE326171	\$ 2.689.534	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE326612	\$ 800.792	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE326854	\$ 31.700	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE328698	\$ 65.300	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE328764	\$ 46.400	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE329082	\$ 1.021.339	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE329494	\$ 7.351.663	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE330317	\$ 303.224	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE330485	\$ 1.183.267	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE330549	\$ 17.761.938	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE330617	\$ 291.931	ELECTRONICO
13163	15/05/2023	FE330737	\$ 5.257.732	ELECTRONICO
Total 13163			\$ 36.804.820	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 15 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 16 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

165. Por la suma de **DOS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$2.037.433.oo)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13164 del 17 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13164	15/05/2023	FE323180	\$ 151.513	ELECTRONICO



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13164	15/05/2023	FE323446	\$ 76.200	ELECTRONICO
13164	15/05/2023	FE323629	\$ 153.817	ELECTRONICO
13164	15/05/2023	FE323642	\$ 76.200	ELECTRONICO
13164	15/05/2023	FE323732	\$ 271.689	ELECTRONICO
13164	15/05/2023	FE324173	\$ 333.553	ELECTRONICO
13164	15/05/2023	FE324326	\$ 257.573	ELECTRONICO
13164	15/05/2023	FE324330	\$ 150.100	ELECTRONICO
13164	15/05/2023	FE324578	\$ 184.040	ELECTRONICO
13164	15/05/2023	FE324723	\$ 165.567	ELECTRONICO
13164	15/05/2023	FE326045	\$ 217.181	ELECTRONICO
Total 13164			\$ 2.037.433	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 15 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 16 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

166. Por la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$2.988.236.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No.13168 del 29 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13168	15/05/2023	FE326605	\$ 962.477	ELECTRONICO
13168	15/05/2023	FE326793	\$ 318.160	ELECTRONICO
13168	15/05/2023	FE326811	\$ 264.755	ELECTRONICO
13168	15/05/2023	FE327408	\$ 520.735	ELECTRONICO
13168	15/05/2023	FE328338	\$ 273.276	ELECTRONICO
13168	15/05/2023	FE329027	\$ 409.314	ELECTRONICO
13168	15/05/2023	FE329316	\$ 88.767	ELECTRONICO
13168	15/05/2023	FE330283	\$ 150.752	ELECTRONICO
Total 13168			\$ 2.988.236	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 15 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 16 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

167. Por la suma de **TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$13.774.795.00)**,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13223 del 18 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13223	26/05/2023	FE331749	\$ 861.797	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE331917	\$ 126.626	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE331955	\$ 3.431.267	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE331956	\$ 3.450.667	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE332164	\$ 850.976	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE332165	\$ 1.037.838	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE332315	\$ 1.150.576	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE332519	\$ 415.196	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE332698	\$ 237.054	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE332734	\$ 279.459	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE332775	\$ 331.500	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE332926	\$ 76.200	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE333751	\$ 171.181	ELECTRONICO
13223	26/05/2023	FE335033	\$ 1.354.458	ELECTRONICO
Total 13223			\$ 13.774.795	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 26 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 27 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

168. Por la suma de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$14.688.195.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13225 del 15 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13225	26/05/2023	FE330796	\$ 205.898	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE330797	\$ 201.252	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE330798	\$ 788.856	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE330804	\$ 890.658	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE331074	\$ 66.900	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE331086	\$ 11.159.870	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE331509	\$ 84.961	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE331880	\$ 241.300	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE332260	\$ 66.900	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE332327	\$ 66.900	ELECTRONICO



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13225	26/05/2023	FE332645	\$ 357.600	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE333078	\$ 327.800	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE334161	\$ 162.400	ELECTRONICO
13225	26/05/2023	FE334183	\$ 66.900	ELECTRONICO
Total 13225			\$ 14.688.195	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 26 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 27 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

169. Por la suma de **DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$200.700.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13111 del 3 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13111	29/05/2023	FE330920	\$ 66.900	ELECTRONICO
13111	29/05/2023	FE330924	\$ 66.900	ELECTRONICO
13111	29/05/2023	FE331039	\$ 66.900	ELECTRONICO
Total 13111			\$ 200.700	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 29 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

170. Por la suma de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. (\$14.572.216.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13298 del 23 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13298	29/05/2023	FE333746	\$ 9.707.907	ELECTRONICO
13298	29/05/2023	FE334175	\$ 3.323.909	ELECTRONICO
13298	29/05/2023	FE334186	\$ 31.700	ELECTRONICO
13298	29/05/2023	FE335325	\$ 46.400	ELECTRONICO
13298	29/05/2023	FE335366	\$ 66.900	ELECTRONICO
13298	29/05/2023	FE335586	\$ 65.300	ELECTRONICO
13298	29/05/2023	FE336475	\$ 1.330.100	ELECTRONICO
Total 13298			\$ 14.572.216	



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 29 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

171. Por la suma de **SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$66.900.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13304 del 19 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13304	29/05/2023	FE335463	\$ 66.900	ELECTRONICO
Total 13304			\$ 66.900	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 29 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 30 de JUNIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

172. Por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$245.500.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13314 del 25 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13314	31/05/2023	FE337025	\$ 65.300	ELECTRONICO
13314	31/05/2023	FE337136	\$ 66.900	ELECTRONICO
13314	31/05/2023	FE337364	\$ 46.400	ELECTRONICO
13314	31/05/2023	FE337375	\$ 66.900	ELECTRONICO
Total 13314			\$ 245.500	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 31 de MAYO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 1 de JULIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

173. Por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CATORCE PESOS M/CTE. (\$66.988.014.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13332 del 30 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13332	2/06/2023	FE334409	\$ 2.092.299	ELECTRONICO
13332	2/06/2023	FE336178	\$ 11.159.870	ELECTRONICO
13332	2/06/2023	FE336235	\$ 11.159.870	ELECTRONICO
13332	2/06/2023	FE337051	\$ 9.598.237	ELECTRONICO
13332	2/06/2023	FE337736	\$ 6.168.560	ELECTRONICO
13332	2/06/2023	FE338179	\$ 5.187.677	ELECTRONICO
13332	2/06/2023	FE338818	\$ 10.461.631	ELECTRONICO
13332	2/06/2023	FE339835	\$ 11.159.870	ELECTRONICO
Total 13332			\$ 66.988.014	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 2 de JUNIO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 3 de JULIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

174. Por la suma de **UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.376.500.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13346 del 29 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13346	5/06/2023	FE337234	\$ 1.330.100	ELECTRONICO
13346	5/06/2023	FE339054	\$ 46.400	ELECTRONICO
Total 13346			\$ 1.376.500	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 5 de JUNIO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 6 de JULIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

175. Por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$36.279.147.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13376 del 31 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13376	8/06/2023	FE338184	\$ 3.025.257	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE338492	\$ 507.070	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE339252	\$ 66.900	ELECTRONICO



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13376	8/06/2023	FE339452	\$ 3.598.925	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE339479	\$ 46.400	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE339481	\$ 46.400	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE339524	\$ 20.789.099	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE339587	\$ 46.400	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE339605	\$ 46.400	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE339693	\$ 66.900	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE340033	\$ 124.400	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE340097	\$ 7.289.196	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE340216	\$ 119.200	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE340298	\$ 268.200	ELECTRONICO
13376	8/06/2023	FE340436	\$ 238.400	ELECTRONICO
Total 13376			\$ 36.279.147	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 8 de JUNIO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 9 de JULIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

176. Por la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE. (\$8.531.901.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13407 del 31 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13407	15/06/2023	FE333899	\$ 101.782	ELECTRONICO
13407	15/06/2023	FE334552	\$ 977.600	ELECTRONICO
13407	15/06/2023	FE334997	\$ 235.858	ELECTRONICO
13407	15/06/2023	FE335189	\$ 20.400	ELECTRONICO
13407	15/06/2023	FE335442	\$ 721.400	ELECTRONICO
13407	15/06/2023	FE336379	\$ 800.100	ELECTRONICO
13407	15/06/2023	FE336716	\$ 94.905	ELECTRONICO
13407	15/06/2023	FE339178	\$ 2.040.400	ELECTRONICO
13407	15/06/2023	FE339376	\$ 891.700	ELECTRONICO
13407	15/06/2023	FE339896	\$ 2.647.756	ELECTRONICO
Total 13407			\$ 8.531.901	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 15 de JUNIO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 16 de JULIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

177. Por la suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$7.757.544.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13410 del 31 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13410	15/06/2023	FE336799	\$ 972.642	ELECTRONICO
13410	15/06/2023	FE337201	\$ 656.067	ELECTRONICO
13410	15/06/2023	FE337538	\$ 218.900	ELECTRONICO
13410	15/06/2023	FE339432	\$ 84.200	ELECTRONICO
13410	15/06/2023	FE339567	\$ 105.200	ELECTRONICO
13410	15/06/2023	FE340057	\$ 2.528.100	ELECTRONICO
13410	15/06/2023	FE340528	\$ 3.192.435	ELECTRONICO
Total 13410			\$ 7.757.544	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 15 de JUNIO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 16 de JULIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

178. Por la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$5.785.442.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13438 del 31 de MAYO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13438	16/06/2023	FE333015	\$ 647.300	ELECTRONICO
13438	16/06/2023	FE333952	\$ 238.210	ELECTRONICO
13438	16/06/2023	FE333958	\$ 1.323.300	ELECTRONICO
13438	16/06/2023	FE335095	\$ 306.798	ELECTRONICO
13438	16/06/2023	FE337104	\$ 130.600	ELECTRONICO
13438	16/06/2023	FE337189	\$ 169.400	ELECTRONICO
13438	16/06/2023	FE337293	\$ 1.301.900	ELECTRONICO
13438	16/06/2023	FE339885	\$ 1.667.934	ELECTRONICO
Total 13438			\$ 5.785.442	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 16 de JUNIO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 17 de JULIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

179. Por la suma de **UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.132.500.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 12925 del 13 de ABRIL de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
12925	23/06/2023	FE324444	\$ 187.900	ELECTRONICO
12925	23/06/2023	FE324500	\$ 66.900	ELECTRONICO
12925	23/06/2023	FE324574	\$ 617.500	ELECTRONICO
12925	23/06/2023	FE324887	\$ 260.200	ELECTRONICO
Total 12925			\$ 1.132.500	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el día 23 de JUNIO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 24 de JULIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

180. Por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE. (\$24.804.109.00)**, correspondientes al valor total de la Cuenta de Cobro No. 13508 del 17 de JUNIO de 2023, representada en el valor de la siguiente relación de Facturas:

CUENTA DE COBRO	FECHA RADICACION	FACTURA	VALOR	RADICADO
13508	26/06/2023	FE340750	\$ 11.900	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE341815	\$ 1.694.200	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE341923	\$ 11.100	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE342042	\$ 34.100	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE342103	\$ 330.989	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE342509	\$ 10.400	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE342702	\$ 2.918.668	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE342743	\$ 402.900	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE342770	\$ 1.488.082	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE342857	\$ 5.354.400	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE343121	\$ 5.507.632	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE343163	\$ 6.120.938	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE343178	\$ 647.300	ELECTRONICO
13508	26/06/2023	FE343843	\$ 271.500	ELECTRONICO
Total 13508			\$ 24.804.109	

Todas generadas por concepto de servicios de salud prestados a usuarios de esa Entidad; la cual fue radicada en **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

el día 26 de JUNIO del 2023 más los intereses moratorios causados desde el día siguiente en que la obligación se hizo exigible y/o 30 días después de radicada la cuenta de cobro, esto es a partir del día 27 de JULIO de 2023, hasta el día en que se realice su pago

SEGUNDO: NOTIFICAR esta providencia por **ESTADO** a la parte demandante y a la demandada.

TERCERO: APERCIBIR a la parte ejecutante para que proceda a conservar en su poder el original del mencionado título, y exhibirlo en el momento que el despacho así lo exija. La guarda, custodia y cuidado de los mencionados títulos, quedara bajo la responsabilidad del demandante.

CUARTO: OFICIAR a la DIAN en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 73 de la ley 9 de 1983 dando cuenta de los títulos valores que aquí se ejecutan y relacionando la clase de título, su cuantía, la fecha de su exigibilidad, el nombre del acreedor y del deudor con su identificación. Oficiése y remitase desde el correo de este despacho al canal digital que para tales efectos posea la entidad.

QUINTO: DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION de los saldos de dinero en cuentas corrientes y/o de ahorros, y CDT que posea la demandada **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, identificada con NIT.860.002.400-2, en las diferentes sucursales y agencias de los establecimientos financieros de **BANCOLOMBIA, BANCO POPULAR, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, BANCO BBVA, BANCO DAVIVIENDA, BANCO AV VILLAS, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO DE BOGOTA, BANCO SCOTIABANK COLPATRIA, BANCO COOMEVA, BANCO COLPATRIA, BANCO GNB SUDAMERIS, BANCO COOPCENTRAL, BANCO PICHINCHA S.A., BANCO MUNDO MUJER, BANCO ITAU, BANCO GNB COLOMBIA, HELM BANK, BANCO W, BANCO PROCREDIT, BANCAMIA. TRANSCRÍBASE EN EL OFICIO** que "la medida cautelar se encuentra limitada a la cantidad de \$1.500.000.000 (Num.10 Art.593 CGP e inciso 3º Art.599 CGP).

SEXTO: RECONOCER personería al abogado JUAN CARLOS OSORIO MANRIQUE, portador de la Tarjeta Profesional No. 89.994 del CSJ para actuar como apoderado de la entidad ejecutante en acumulación 4.

NOTIFÍQUESE,

EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ